

El ojo crítico

José Lois Estévez (*)

Grandes errores en Derecho



NADIE ignora que Antonio Machado ha escrito poemas inolvidables. Para mí, el más hondo que salió de su pluma tiene un último verso impresio-

nante:

"Tal vez la mano, en sueños, / del sembrador de estrellas, / hizo sonar la música olvidada / como una nota de la lira inmensa, / y la ola humilde a nuestros labios vino / de unas pocas palabras verdaderas".

Para un poeta, resulta poco menos que imposible acertar con esas pocas palabras verdaderas a que se refiere Machado. Más modesto, Walt Withman sólo pedía "hablar hermosas palabras" y nos cedia todo lo demás. Porque, aún cuando hagamos referencia constante a la verdad, la mayoría de nuestros juicios son erróneos. Si escribiéramos una historia del aporte de los grandes investigadores a lograrla, todos habrían de salir muy mal parados. Aún aquellos con quienes nuestra deuda es mayor ¡qué poco le debe el verdadero conocimiento!

ES formidable la contribución de Aristóteles, pero en sus obras los errores nublan las incuestionables verdades. Hiparco, Galileo, Kepler, Newton, han hecho también importantísimos descubrimientos; pero sus atisbos son probablemente menores que sus desaciertos. Por la índole de sus trabajos, Euclides, Arquímedes, Euler, Gauss han minimalizado los tropiezos; pero se han abstenido de opinar sobre nuestros problemas más acuciantes. Como sea, los mayores científicos han comprendido que introducir en el conocimiento la medición, permite brindar resultados cuantitativos, susceptibles cada vez de mejores aproximaciones.

Los avances en ciencia quedan, así, perfectamente visibles. Esto, por desgracia, no le ocurre al Derecho, donde no se cuenta ni se mide nada. En consecuencia, los errores se perpetúan. ¿Me permitirán referirme a los que me parecen más graves?

El primero es la falta de fe en la verdad jurídica. Pues si no se cree en la posibilidad de descubrirla, es lógico que no se busque. ¿Cómo podrá entonces progresar el Derecho?

Un gran jurista alemán, Kirchmann, sostuvo en 1847 que la Ciencia del Derecho era imposible. "Por culpa de la ley positiva los juristas se han convertido en gusanos que

sólo viven en la madera putrefacta. Una ciencia que deja al azar su objeto, no pasa de ahí: tres palabras rectificadoras del legislador y bibliotecas enteras se tornan en papel de deshecho...".

ESTAS concepciones anticientíficas de Kirchmann provenían de un error que no se ha superado aún: imaginar que el Derecho positivo se reduce a normas jurídicas impuestas por los poderes públicos. Que hay normas en el Derecho nadie lo niega. Pero no es cierto que agoten su contenido. Se dice también que las normas tienen a los súbditos como destinatarios. Esto desemboca en una sinrazón.

Para que los súbditos pudieran cumplir las normas, tendrían que conocerlas y entenderlas. No pueden conocerlas, porque, al ser tantas, obligarían a dedicarles con exclusividad toda una vida. Menos aún les cabe entenderlas, porque ni una siquiera tiene sentido pleno. La que parece más clara, al reflexionar sobre ella se disuelve en problemas insolubles. Un ejemplo: El art. 6, 1 de nuestro Código Civil me fue citado por un alumno como norma clara e indudable. Dice: "La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento".

TOMADO a la letra, el precepto sería un despropósito. ¿Cabe cumplir, acaso, normas desconocidas? El enunciado tiene que ser distinto: que los órganos públicos no pueden admitir la alegación de ignorancia. ¡Porque, si se admitiera, no podría funcionar el Derecho!

Para comprender el asunto, situémonos mentalmente en tiempos anteriores a las leyes escritas. Sólo existían entonces normas consuetudinarias muy imperfectas y jueces-árbitros que las aplicaban en los pleitos, según su saber. Así, las sentencias serían insatisfactorias en la mayor parte de los casos. E imprevisibles. La ley se inventó precisamente en la creencia de que con ella podrían conocerse las sentencias por adelantado. Fue un error. Pero el símil deja entrever algo muy importante: que se acudió a las leyes para que los jueces, resolviendo los pleitos según ellas, permitieran saber con antelación cuál sería probablemente el fallo que recaería. La legislación se fue des-

pués complicando más y más, a medida que se introducían en el Derecho designios políticos. Pero, para intuir uno de los más graves errores que se comenten, nos basta una indicación. Las normas para dirimir los conflictos pueden tender, sin más, a restaurar la paz entre los contendientes; o a zanjar su controversia con justicia.

BUSCANDO sólo lo primero, el papel del legislador sería sencillísimo. Una sola norma podrían dar solución a todos los casos posibles. Si se dijera: "En cuestiones civiles, el juez dará la razón a la parte que acierte el resultado de una tirada a cara o cruz". Es evidente que con esta norma única, todos los pleitos civiles quedarían resueltos. Y además, los jueces no podrían hacer acepción de personas. Lo malo es que tal hipótesis aboliría la justicia y multiplicaría los pleitos, pues si

uno, sólo con litigar, tuviera un 50% de probabilidades de sacar ventaja, ¿cuántos dejarían de probar fortuna?

Cuando se pretenden lo segundo; es decir, obtener la paz mediante la solución justa, las cosas se complican. Porque se hace necesario prever los comportamientos aliorrelativos humanos para saber en cada caso a quién debe darse la razón. Llamando arrogaciones a las pretensiones concurrentes sobre un objeto, cabe calcular su número fácilmente. Tratándose de dos personas, las posibilidades que ofrecen sus actos arrogativos combinados son 1.024, pues cada 32 modos de comportarse A han de combinarse con otros tantos de B. Si añadimos C, el producto debe multiplicarse de nuevo por 32. Si en lugar de 2 ó 3 los sujetos fueran 'n', tendríamos que elevar 32 a la potencia enésima.

En una aldehuela de 50 vecinos escribir la cantidad de posibles arrogaciones requeriría ¡76 cifras! ¡Y las arrogaciones no son las únicas formas de actuación humana, sino una pequeña parte! Ahora bien, si el legislador, para resolver las con justicia, debe preverlas, da en los ojos un error muy común en política: ¡creer que para legislar sirve cualquiera!

(*) Catedrático Extraordinario de Epistemología

Sorte do paxariño

Sexólogas modernas

ESTAS sexólogas que inzan revistas e televisións, queiras que non, apréndenche algo. Unha delas aclara, moi posta, que face-lo cun cabalo ou cunha cadela, non che é unha porcada, senón unha mostra de imaxinación lúdica e posmoderna. Claro que a mín as que me privan son as sexólogas prácticas. En especial unha tal Lorena, que vai paso a paso. A tipa explica: "el preservativo se pone en el pene...". ¡Ai de min, que sempre mo poñía nas orellas! Tamén afirma: "después se comprueba si se ha roto y se tira siempre a la basura". E digo eu que tiralo, co que costan, é un despilfarro; e mesmo roto, cázallas unha tirita e igual serve. Minhas queridas sexólogas: o problema non está no preservativo, está no bombardino. Que non se pode tirar nen hai tirita que o arranque. Que volo digo eu.

Carlos Mella

Crónica personal

Precampaña

QUE no, que no es casual que el equipo de Zapatero decidiera que el presidente de la Conferencia Política fuera Emilio Pérez Touriño, y que tampoco es casual que el presidente Aznar decidiera que el fin de semana que el PSOE celebraba su conferencia de exaltación a Zapatero él viajara a Galicia a hacer una visita a Fraga. Que no, que los políticos no dan puntadas sin hilo, y la siguiente contienda electoral, la gallega, está ya a la vuelta de la esquina.

Para el PP es fundamental que Fraga continúe en la Xunta; en estos meses de declive evidente del gobierno de Aznar, sólo les faltaba perder el feudo gallego después de no haber cumplido las expectativas en el País Vasco. Sería un batacazo monumental. Al PSOE en cambio le importan menos esas elecciones, sus aspiraciones son simplemente lograr más votos que el BNG, que en la convocatoria anterior se colocó en segunda posición ante la estupefacción de un



Abel Caballero que nunca se dio cuenta de que el PSOE iba en picado en Galicia. Zapatero va a apostar fuerte por Pérez Touriño, por eso quiso darle cierta cancha al proponerlo como presidente de la Conferencia Política, pero el secretario general del PSOE no se juega el tipo en las elecciones gallegas. En cambio Aznar sí, claro que sí. Galicia representa mucho en el PP, y no digamos Manuel Fraga. Es injusto que se les exija a los populares que revaliden su gobierno, pero la política es así. Y si Fraga sale de la Xunta, sin ninguna duda se apuntará ese fracaso a la gestión de Aznar. Aunque el veterano dirigente gallego gane ampliamente las elecciones, que las ganará.

Lo que se juega Zapatero en Galicia es otra cosa, es su credibilidad. El PSOE cometió un error histórico en la convocatoria anterior al unir sus fuerzas a una ya entonces desprestigiada IU, y el error se acrecentó todavía más al pactar posteriormente con el BNG de Beiras en determinados ayuntamientos. Nada bueno salió de ese pacto, excepto restar poder al PP, pero el socialismo gallego no ha salido fortalecido de esa historia; antes al contrario, el político socialista de mayor prestigio, Francisco Vázquez -aunque esa apreciación desde luego no la comparte el aparato de Ferraz-, siempre se mostró contrario al pacto con los nacionalistas. Quizá su prestigio entre los gallegos se explica precisamente porque dice lo que piensa y no lo que es aconsejable. En cualquier caso, las consecuencias de ese mal pacto se han visto en los últimos cuatro años. Lo que hay que saber es si, tras las elecciones, el PSOE va a continuar empecinado en el error.

Zapatero pasará parte de sus vacaciones en Galicia, Aznar se ha reunido allí con los secretarios regionales del PP el último fin de semana; Pérez Touriño ha sido el presidente de la Conferencia triunfal con la que el PSOE se relanzaba y conmemoraba su primer aniversario del cambio trajo. Se inicia el verano y la actividad política banja inevitablemente, pierde pulso. Pero habrá una excepción: Galicia.

Pilar Cernuda

Frases del día



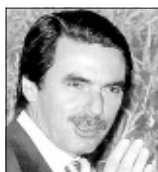
GIMÉNEZ REYNA

"Cuando uno es una carga, una molestia, lo que tiene que hacer es hacer mis propios foros"



JUAN JOSÉ IBARRETXE

"Pese a quien pese, la sociedad vasca será lo que quiera ser. Vivirá cómo y con quién quiera"



JOSÉ MARÍA AZNAR

"Los nacionalistas gallegos no son una apuesta ni sería, ni conveniente ni sensata de futuro para nadie"



CAMILO NOGUEIRA

"Negar la alternativa BNG-PSdeG es compartir las tesis reaccionarias de Vázquez e ir contra Zapatero"



EMILIO PÉREZ TOURIÑO

"Aznar viene a Galicia de precampaña pura y dura, con afán de buscar la guerra con el nacionalismo"